



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 31 MAR 2010

VISTO:

El expediente N° 12401/2009, por el cual se comunicaron supuestas irregularidades en el cursado de la materia **MORFOLOGÍA I-B** por parte del alumno **Matias Martín MURUA**; Y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 468/2009, se solicitó la iniciación de un sumario al mencionado alumno a raíz de la denuncia formulada por los profesores de la cátedra de **MORFOLOGÍA I-B** de la carrera de Arquitectura,

Que iniciado el sumario, se procedió a citar al sumariado en condición de imputado por presunto responsable de los hechos denunciados en autos, no compareciendo el mismo a la audiencia sin causa justificada, por lo cual se lo declara en rebeldía,

Que la Dirección de Sumarios de la Universidad Nacional de Córdoba emitió la conclusión N° 2632,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Suspender el trámite de las actuaciones contenidas en el expediente N° 12401/2009 e inhabilitar al alumno **Matías Martín MURUA (Mat. 200301346 D.N.I. N° 31.414.281)**, quien no podrá realizar trámites administrativos o académicos, reabriéndose la causa ante la comparecencia del mismo.-

ARTÍCULO 2°.-Notificar a la Dirección de Enseñanza de esta Facultad, como así también al resto de las Universidades Nacionales y Privadas.-

ARTÍCULO 3°.- Reservar las actuaciones obrantes en el mencionado expediente hasta que el alumno **Matías Martín MURUA** comparezca a estar a Derecho.-

ARTÍCULO 4°.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO A. FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N°

176

/10.-

Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.